

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE PLENO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.

Siendo las 10:00 hrs del día 8 de diciembre de 2015, en el salón "C" del Restaurante Cristales, ubicado en Av. Congreso de la Unión n° 66, Col. El Parque, de la Honorable Cámara de Diputados, el C. Dip. Luis Maldonado Venegas (PRD), Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, da inicio a la Segunda Reunión Plenaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, de la LXIII Legislatura el H. Congreso de la Unión, agradeciendo a los Diputados integrantes de la misma su presencia y solicitando a la Dip. Secretaria Martha Sofía Tamayo Morales (PRI), informe al pleno de la Comisión el número de integrantes de la misma que están presentes y si hay quorum para iniciar finalmente la reunión.-----

1.- Registro de Asistencia y Certificación del Quorum.

La Dip. Secretaria, informo al pleno de la Comisión que hay veintidós CC. Diputados presentes y por lo tanto el quorum requerido para iniciar formalmente la reunión, quedando registrada la asistencia, al finalizar la misma, de los siguientes CC. Diputados: Dip. Luis Maldonado Venegas (PRD), Dip. Fidel Almanza Monroy (PRI), Dip. Martha Sofía Tamayo Morales (PRI), Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia (PRI), Dip. Eukid Castañón Herrera (PAN), Dip. Minerva Hernández Ramos (PAN), Dip. Luis Gilberto Marrón Agustín (PAN), Dip. Maricela Contreras Julián (PRD), Dip. David Jiménez Rumbo (PRD), Dip. Emilio Enrique Salazar Farías (PVEM), Dip. Alicia Barrientos Pantoja (MORENA), Dip. Claudia Sofía Corichi García (MC), Dip. Leticia Amparano Gamez (PAN), Dip. Pablo Bedolla López (PRI), Dip. Paloma Canales Suárez (PVEM), Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo (IND), Dip. Araceli Damián González (MORENA), Dip. Javier Guerrero García (PRI), Dip. Gonzalo Guizar Valladares (PES), Dip. María Luisa



Sánchez Meza (PAN), Dip. Víctor Manuel Silva Tejeda (PRI), Dip. María Monserrath Sobreyra Santos (PRI), Dip. Francisco Javier Pinto Torres (NA), Dip. María Esther de Jesús Sherman Leaño (PRI), Dip. Eduardo Francisco Zenteno Núñez (PVEM).-----

Inasistencias: Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), Dip Marco Antonio Aguilar Yunes, Dip. Ricardo Ángel Barrientos Ríos (PRD), Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza (PAN), Dip. Alma Carolina Viggiano Austria (PRI).-----

2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Continuando con lo señalado en el orden del día, la Diputada Secretaria Martha Sofía Tamayo Morales da lectura al mismo, conforme a lo siguiente: -----

1. El registro de asistencia y declaración de quórum.-----

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.-----

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de ACUERDO CVASF/LXIII/0001/2015, EN EL QUE SE ESTABLECEN SUBCOMISIONES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN. -----

4. Lectura, comentarios y, en su caso, consulta de la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 40, NUMERAL 4, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**-----

5. Lectura, comentarios y, en su caso, consulta de la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FEDERACIÓN; EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 107 Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 108, AMBOS DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; Y, EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 228 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CON EL OBJETO DE QUE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CONJUNTAMENTE DICTAMINEN LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL.** -----

6. Asuntos generales.-----

7. Clausura.-----

El C. Dip. Presidente Luis Maldonado Venegas, pregunta a los señores diputados si existe algún comentario a la orden del día. -----

El Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo, destacó que la Comisión no tiene facultad dictaminadora por lo que pregunta cuál sería el sentido de buscar dictaminar.-



El C. Dip. **Presidente Luis Maldonado Venegas**, en uso de la palabra señaló que durante la sesión se presentarían a consideración de las señoras y señores diputados dos anteproyectos para su conocimiento y que no sería esta sesión una reunión resolutive.

El primero, tiene el propósito de modificar la Ley Orgánica de la Cámara para conferir a ésta Comisión facultades dictaminadoras en aquellas materias que tienen que ver con los asuntos de fiscalización.

El segundo anteproyecto, tiene en esencia el mismo espíritu, facultar a ésta Comisión para que en Comisiones Unidas podamos dictaminar la Cuenta Pública que hoy en día es competencia exclusiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

El Dip. **Manuel Jesús Clouthier Carrillo**, preguntó si lo que se va a aprobar es ¿una recomendación? o ¿una iniciativa?

El C. Dip. **Presidente Luis Maldonado Venegas**, preciso que serían unas iniciativas que deben ser concertadas previamente con cada uno de los grupos parlamentarios.

La Diputada Secretaria Martha Sofía Tamayo Morales preguntó a las diputadas y diputados si es de aprobarse orden del día y lo somete a votación, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes.**-----

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo CVASF/LXIII/0001/2015, en el que se establecen Subcomisiones de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

El Dip. Presidente Luis Maldonado Venegas, pregunta a los señores diputados si están de acuerdo en que se dispense la lectura del proyecto de Acuerdo. **Por unanimidad los miembros integrantes de esta Comisión aprobaron la dispensa de lectura del Acuerdo CVASF/LXIII/0001/2015, en el que se establecen Subcomisiones de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.**-----

El diputado Luis Maldonado Venegas, destacó que este Acuerdo es resultado del mandato formulado por las señoras y señores diputados en la sesión ordinaria anterior en donde aprobaron el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Vigilancia. Para poder atender y dar seguimiento a las acciones consideradas en el programa Anual de Trabajo se requiere de la participación de todas y todos los diputados por lo que el día de hoy se presenta a consideración de los integrantes un proyecto de Acuerdo por medio del cual se

propone la constitución de ocho Subcomisiones.-----

El dip. Maldonado precisó que en su oportunidad se había distribuido el documento que contiene el Acuerdo en cuestión por lo que, de manera breve, procedería a realizar una glosa del mismo.-----

La Subcomisión de Propuestas de Instrumentación del Sistema Nacional Anticorrupción, busca realizar propuestas que sirvan como insumo a la o las comisiones dictaminadoras de las iniciativas y minutas de leyes secundarias en materia de combate a la corrupción, así como, para la integración del Sistema Nacional de Fiscalización como Subsistema del Sistema Nacional Anticorrupción.-----

La Subcomisión de Proyectos para el Análisis y Rediseño de la Fiscalización Superior, tiene como propósito facilitar la revisión del Informe del Resultado presentado por la Auditoría Superior de la Federación, así como los resultados de las mesas de trabajo. Asimismo, proponer un rediseño del formato y cometido de los informes derivados de la fiscalización superior.-----

La Subcomisión de Propuestas de Fiscalización Superior de las Reformas Estructurales, busca realizar propuestas que faciliten la revisión y fiscalización superior de las reformas estructurales, así como, propuestas para fiscalizar el seguimiento en su instrumentación y resultados.-----

La Subcomisión de Formulación de Proyectos de Evaluación de la Función e Impacto de la Auditoría Superior de la Federación, busca generar propuestas que permitan facilitar la evaluación del efecto y consecuencia de la fiscalización superior.-----

La Subcomisión de Difusión de Normas para el Ejercicio del Gasto Público Federal busca proponer estrategias de difusión de las normas con el objetivo de prevenir que los ejecutores del gasto incurran en irregularidades por falta de conocimiento de las mismas.-----

La Subcomisión de Proyectos de Vinculación con la Sociedad Civil, tendrá como objetivo elaborar proyectos que contengan estrategias y mecanismos de vinculación con la Sociedad Civil Organizada a efecto de aportar y contribuir a la participación de este segmento en los Sistemas de Transparencia, Anticorrupción y Fiscalización. -----

La Subcomisión de Coordinación del Concurso de Casos de Éxito en Materia de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas impulsaría llevar a cabo un certamen que reconozca los casos de éxito en materia de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas. La intención es que la propia Comisión promueva, convoque y realice este certamen a nivel nacional.-----

La Subcomisión de Seguimiento de la obra para la nueva sede de la Auditoría Superior de la Federación tendría como objetivo realizar trabajos para verificar la realización de dicha obra pública. La idea sería que la Comisión coordine una publicación que deje memoria impresa de lo que se entiende como un caso de éxito en términos de ejecución de obra pública, con transparencia y rendición de cuentas.-----

Una vez concluida la semblanza, el diputado Maldonado señaló que deseaba informar que la semana anterior asistió a un evento coordinado por la Auditoría Superior de la Federación en la que participaron diversos Organismos Superiores de Fiscalización de diversos países de América Latina y del Caribe. En ese foro, se le planteó al C. Presidente de la República el interés de los miembros de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación por promover en el mes de marzo una jornada nacional para difundir las normas para el ejercicio del gasto entre los propios ejecutores. El Presidente manifestó su más amplio respaldo y pidió que el tema fuese tratado en una reunión con el Jefe de la oficina de la Presidencia.-----

El Dip. **Presidente Luis Maldonado Venegas**, pregunta a las señoras y señores diputados si existe alguna consideración sobre este Acuerdo -----

La Dip. **Araceli Damián González** señaló que el día de hoy hizo llegar a la Presidencia un oficio en el que plantea incorporar al Acuerdo de referencia una Subcomisión más cuyo objetivo sea el dar seguimiento a las obras realizadas mediante Proyectos de Asociación Público Privadas.-----

La diputada destacó que este tema no es menor toda vez que bajo esta figura, los proyectos van a comprometer una inversión superior a los 13,500 millones de pesos, los contratos asociados a los mismos tendrán una duración promedio de 25 años, y las empresas que participen en este esquema tendrán el control y operación de infraestructura relevante en materia de salud y de comunicaciones. -----

La Diputada **Secretaria Martha Sofía Tamayo Morales** destacó que es una propuesta relevante, se suma a ella y sugiere que el trabajo de la Subcomisión sea genérico para todos los proyectos de esta naturaleza. Destacó que la propia subcomisión debe decidir el calendario, las pautas y las obras que se deben seguir bajo esta modalidad.-----



El Dip. **Presidente Luis Maldonado Venegas**, señaló que se adicionaría al Acuerdo esta nueva Subcomisión y que el documento se circularía entre los integrantes de la Comisión. La Secretaría Técnica recogería el día viernes 11 de diciembre los comentarios que los diputados formularsen al Acuerdo y se encargaría a difundir la misma para su firma el día lunes 14 de diciembre.-----

La Diputada Secretaria **Martha Sofía Tamayo Morales** preguntó a las diputadas y diputados si es de aprobarse el Acuerdo CVASF/LXIII/0002/2015 en el que se establecen Subcomisiones para la Comisión de Vigilancia tomado en consideración lo manifiesto por el Dip. Maldonado. **Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.**-----

4. Lectura, comentarios y, en su caso, discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 40, numeral 4, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

El Dip. **Presidente Luis Maldonado Venegas**, pregunta a las señoras y señores diputados si están de acuerdo en que se dispense la lectura del proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 40, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. **Por unanimidad los miembros integrantes de esta Comisión aprobaron la dispensa de lectura.**-----

El **diputado presidente** destacó que el espíritu central de esta propuesta obedece a la idea de que se le pueda conferir facultades dictaminadoras a esta Comisión en materia de fiscalización, situación que hoy no ocurre. Resaltó que en consulta previa llevada a cabo con los grupos parlamentarios, se identificó que existe el ánimo y el interés para llevar a cabo esta modificación; particularmente, por la enorme agenda de reformas que habrán de derivar en diversos ajustes que impactarán de manera directa a la operación de la Auditoría Superior de la Federación y en su caso, creación y consolidación del Sistema Nacional de Fiscalización.-----

El **diputado Maldonado** destacó que la idea sería que los diputados respalden y suscriban esta iniciativa; sin embargo, para ello sería necesaria su revisión, validación y en su caso, realizar las consultas con los grupos parlamentarios que permitan la generación de consensos y acuerdos.-----

Manifestó que en este momento no se debe tomar un resolutivo, es un asunto que merece la reflexión por parte de todas y todos los diputados integrantes de la Comisión. Eventualmente esta iniciativa se podría procesar en la Comisión Permanente durante el período de receso.-----



No habiendo comentario alguno la Diputada Secretaria Martha Sofía Tamayo Morales preguntó a las diputadas y diputados si es de aprobarse que esta iniciativa para que se trabaje y presente en el mes de enero. **Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.**-----

5. Lectura, comentarios y, en su caso, discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforman el primer párrafo del artículo 36 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; el último párrafo del artículo 107 y el primer párrafo del artículo 108, ambos de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y, numeral 1 del artículo 228 del Reglamento de la Cámara de Diputados, con el objeto de que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública conjuntamente dictaminen la Cuenta de la Hacienda Pública Federal

El Dip. Presidente Luis Maldonado Venegas, pregunta a las señoras y señores diputados si están de acuerdo en que se dispense la lectura del proyecto de Decreto por el que se reforman diversos ordenamientos legales que tiene por objeto facultar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para que conjuntamente con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública dictaminen la Cuenta Pública. **Por unanimidad los miembros integrantes**

de esta Comisión aprobaron la dispensa de lectura.-----

El **diputado presidente** señaló que esta iniciativa al igual que la presentada, en el punto previo del orden del día, busca implementar cambios pertinentes y necesarios en diversos ordenamientos legales para que la Comisión de Vigilancia este en condición de dictaminar la Cuenta Pública de manera conjunta con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Solicito a las diputadas y diputados presentes revisar, analizar, enriquecer y formular las consultas sobre esta iniciativa.-----

La diputada Alicia Barrios Pantoja manifestó que el Grupo Parlamentario de Morena coincide con el interés de impulsar esta iniciativa. Pidió que todos los representantes de los Grupos Parlamentarios participen en el proceso de dictaminación de la Cuenta Pública y no un grupo de cinco diputados.-----

El **Dip. Presidente Luis Maldonado Venegas**, señaló que la intención es recibir las propuestas de todos los integrantes. La participación de los diputados en estas iniciativas deberá atender el voto ponderado de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso. No habrá inconveniente, seguramente, por parte de las y los señores diputados para que, una vez que se revise el documento, lograr que ese espíritu se recoja en el proyecto.-----

La Diputada Claudia Sofía Corichi García preguntó que cual sería el tiempo disponible para que las y los diputados realicen el análisis del contenido de las iniciativas.-----

El Dip. Presidente Luis Maldonado Venegas, señaló que un tiempo suficiente sería prácticamente el término del año para que todos podamos realizar un análisis fino y ponderado, así como, lograr los consensos de manera amplia. Reiteró que lo más adecuado sería el mes de enero para que de haber condiciones suficientes impulsar la iniciativa a través de la Comisión Permanente.-----

No habiendo otro tema que tratar, la Diputada Secretaria Martha Sofía Tamayo Morales preguntó a las diputadas y diputados si es de aprobarse que esta iniciativa para que se trabaje y presente en el mes de enero. **Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.**-----

6. Asuntos generales.

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas preguntó a los presentes si quisiera abordar algún tema. Al no haber comentario alguno, recordó a los diputados sobre la visita que realizaría la ANUIES y los rectores de treinta y

cuatro Instituciones de Educación Superior a las instalaciones de la Cámara de Diputados para hacer entrega de los Estados Financieros Dictaminados de sus respectivas instituciones.-----

También comentó el diputado presidente que el día de hoy haría llegar a todos los integrantes de la comisión cinco cuadernillos, cada uno con temática distinta, entre los que se encuentran: Economía, Finanzas y Ejecución Programática Sectorial 2014; Análisis y Evaluación de Riesgos en el Sector Hacienda en 2014; Ejercicio del Gasto Público y Temas Relevantes en Funciones de Desarrollo Social en 2014; Ejercicio del Gasto Público y Temas Relevantes en Funciones de Desarrollo Económico en 2014; y, Seguridad Pública, Sistema Nacional Anticorrupción y Gasto Federalizado en 2014. Estos documentos tienen el propósito de constituirse en un marco de referencia para el análisis que realicen las y los diputados al Informe de Resultado que presente el Auditor Superior de la Federación, ante esta Comisión, en el mes de febrero próximo.--

7. Clausura:

El presidente diputado Luis Maldonado Venegas destacó que si no había algún otro tema que tratar declaraba clausurada la sesión y agradecía a todos los diputados su participación en esta segunda sesión ordinaria. -----

Gracias, secretaria, por tu apoyo. -----

DIP. LUIS MALDONADO VENEGAS (PRD)		PRESIDENTE
DIP. FIDEL ALMANZA MONRROY (PRI)		SECRETARIO
DIP. JORGE CARLOS RAMIREZ MARÍN (PRI)		SECRETARIO
DIP. MARTHA SOFÍA TAMAYO MORALES (PRI)		SECRETARIA



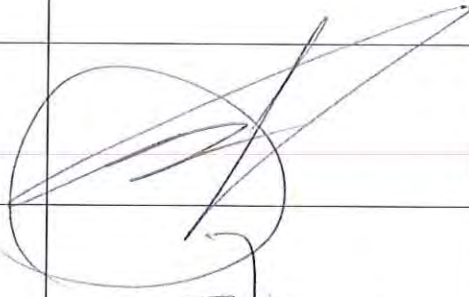
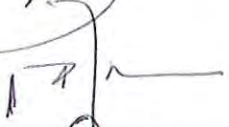





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA (PRI)

DIP. RUTH NOEMÍ AGOITA TISCAREÑO (PRI)		SECRETARIA
DIP. EUKID CASTAÑON HERRERA (PAN)		SECRETARIA
DIP. MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS (PAN)		SECRETARIA
DIP. LUIS GILBERTO MARRÓN AGUSTÍN (PAN)		SECRETARIO
DIP. MARICELA JULÍAN CONTRERAS (PRD)		SECRETARIA
DIP. DAVID JIMENÉZ RUMBO (PRD)		SECRETARIA
DIP. EMILIO ENRRIQUE SALAZAR FARIAS (PVEM)		SECRETARIO
DIP. ALICIA BARRIETOS PANTOJA (MORENA)		SECRETARIA
DIP. CLAUDIA SOFIA CORICHI GARCIA (MC)		SECRETARIA
DIP. FRANCISCO JAVIER PINTO TORRES (NA)		SECRETARIO

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE PLENO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN,
EFECTUADA EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

DIP. LETICIA AMPARANO GAMEZ (PAN)		INTEGRANTE
DIP. RICARDO ANGEL BARRIETOS RIOS (PRD)		INTEGRANTE
DIP. PABLO BEDOLLA LOPEZ (PRI)		INTEGRANTE
DIP. PALOMA CANALES SUAREZ (PVEM)		INTEGRANTE
DIP. JESUS MANUEL CLOUTHIER CARRILLO (IND)		INTEGRANTE
DIP. MARKO ANTONIO CORTES MENDOZA (PAN)		INTEGRANTE
DIP. ARACELI DAMIAN GONZALEZ (MORENA)		INTEGRANTE
DIP. JAVIER GUERRERO GARCIA (PRI)		INTEGRANTE
DIP. GONZALO GUIZAR VALLADARES (PES)		INTEGRANTE
DIP. MARIA ESTHER DE JESUS SCHERMAN LEAÑO (PRI)		INTEGRANTE

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE PLENO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN,
EFECTUADA EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2015.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

DIP VICTOR MANUEL SILVA TEJEDA (PRI)		INTEGRANTE
DIP. MARIA MONSERRATH SOBREYRA SANTOS (PRI)		INTEGRANTE
DIP. MARIA LUISA SANCHEZ MEZA (PAN)	<i>M. Luisa Sanchez Meza</i>	INTEGRANTE
DIP. ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA (PRI)		INTEGRANTE
DIP. MARCO ANTONIO AGUILAR YUNES (PRI)	<i>[Signature]</i>	INTEGRANTE
DIP. EDUARDO FRANCISCO ZENTENO NUÑEZ (PVEM)	<i>[Signature]</i>	INTEGRANTE